



EJE 5: GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN

Política de Participación
Social en Salud

Resolución 2063 de 2017
IPS GRUPO VIHDA S.A.S.

Año 2023



LINEA D.

FORTALECIDOS LOS ESCENARIOS PARA LA PARTICIPACION SOCIAL

Actividad 01

Convocatoria e inscripción para la renovación de la Asociación de Usuarios de la IPS Grupo VIHDA S.A.S:

En aras de fortalecer la Participación Social en Salud como derecho vinculado con el derecho humano fundamental a la salud, a partir del día 16 de enero de 2023 se convoca a los asociados de la IPS Grupo VIHDA sede Quindío, a participar en la Asamblea general de Elección del Representante de la Asociación de Usuarios programada para el día jueves 04 de mayo 2023 hora: 9:00am en la IPS Grupo VIHDA Complejo Empresarial LUXOR Piso 3 Calle 1 # 12 – 17.

Adicionalmente, con el propósito de continuar fortaleciendo estos espacios de participación, se realiza convocatoria abierta para todos los usuarios que se encuentren interesados en pertenecer a la Asociación de Usuarios para su inscripción a partir del 1 de febrero hasta el 28 de abril del 2023 en el consultorio de trabajo social de la IPS grupo VIHDA o mediante la siguiente línea de atención: 312 211 8208 (línea móvil o WhatsApp).

SEDE ARMENIA:

Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono
6067381217

Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS (PERIODO 2023-2025) IPS GRUPO VIHDA S.A.S - SEDE ARMENIA

Fecha: jueves 4 de mayo 2023.

Hora: 9:00AM

Lugar: IPS Grupo VIHDA (Complejo Empresarial LUXOR Piso 3 Calle 1 # 12 – 17 Armenia).

Si eres usuario activo de la IPS Grupo VIHDA S.A.S y te gustaría velar por la calidad de nuestros servicios y la defensa de los usuarios... ¡Te invitamos a formar parte de la asociación de usuarios como instancia de participación social en salud! Puedes inscribirte desde el 1 de febrero hasta el 28 de abril 2023 de forma presencial en el consultorio de trabajo social de la IPS grupo VIHDA o mediante la siguiente línea de atención: 312 211 8208 (línea móvil o WhatsApp).

ENVÍANOS:

- Nombre completo
- Número de cédula
- Dirección de residencia
- Teléfono de contacto

REQUISITOS:

- Ser mayor de edad.
- Haber hecho uso de los servicios de la IPS Grupo VIHDA durante el último año.
- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.
- Contar con disponibilidad de tiempo y dedicación para su participación activa en la Asociación.
- Asistir a la Asamblea para la elección del representante de la Asociación de Usuarios (2023-2025) y demás reuniones programadas.

RECUERDA:

¡La participación social es un derecho vinculado con el derecho humano fundamental a la salud!



Se realiza difusión de convocatoria a través de los siguientes canales de comunicación de la IPS:

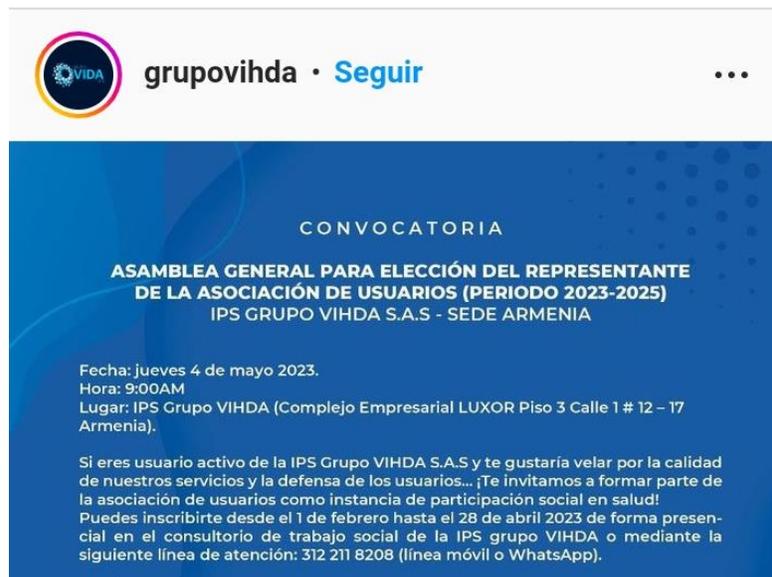
✓ **Redes Sociales:**

- Facebook



Link: <https://es-la.facebook.com/grupovihda/>

-Instagram:



LINK: <https://www.instagram.com/grupovihda/?hl=es>

Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono 6067381217

Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.

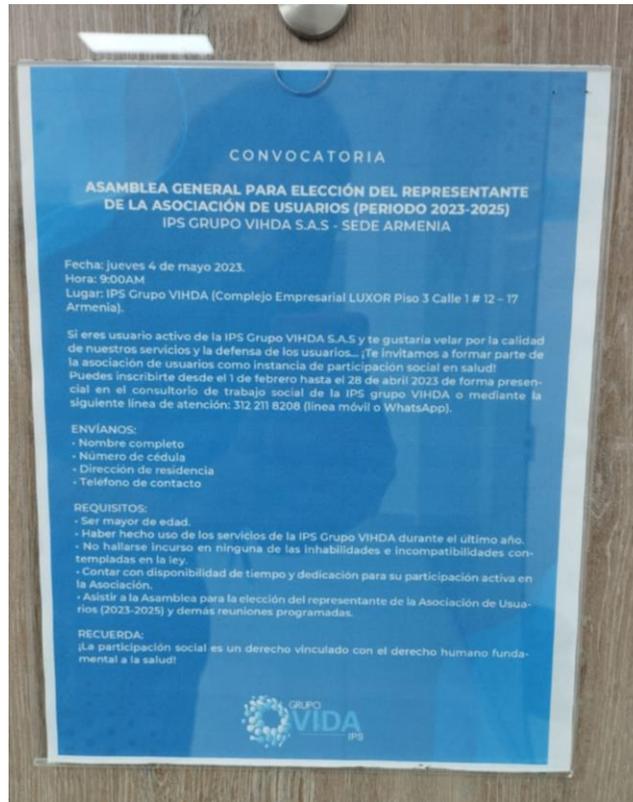


-WhatsApp institucional:



Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono
6067381217
Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.

-Cartelera informativa:



**Cartelera informativa IPS Grupo VIHDA*

-Página Web

INICIO | NOSOTROS ▾ | SERVICIOS | POLÍTICAS ▾ | PPSS ▾



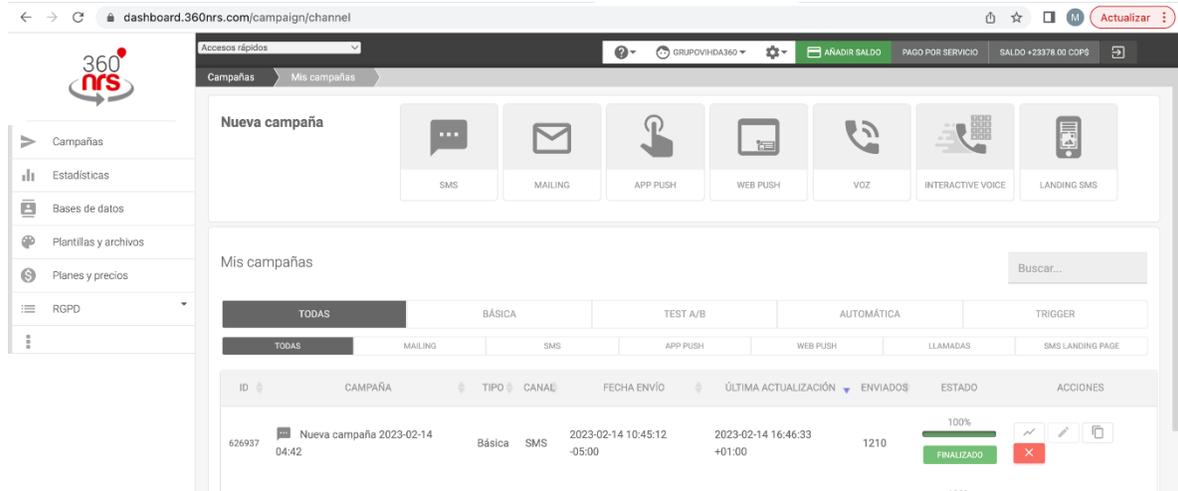
Link: <https://www.grupovihda.com/>

Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono 6067381217

Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.

-Mensaje de texto:

Fecha: 14 de febrero 2023



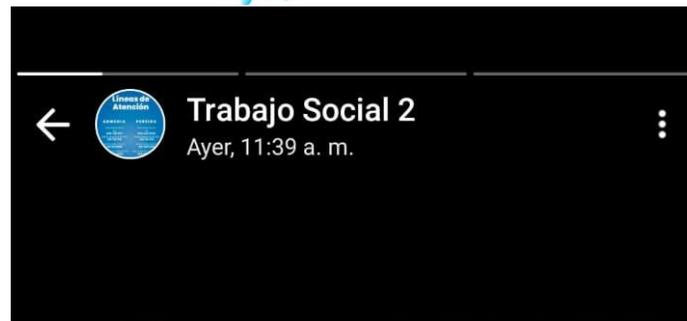
ID	CAMPAÑA	TIPO	CANAL	FECHA ENVÍO	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	ENVIADOS	ESTADO	ACCIONES
626937	Nueva campaña 2023-02-14 04:42	Básica	SMS	2023-02-14 10:45:12 -05:00	2023-02-14 16:46:33 +01:00	1210	100% FINALIZADO	[Iconos de acciones]

-Presencial en oficina SIAU.

SEDE PEREIRA:

Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono 6067381217

Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.



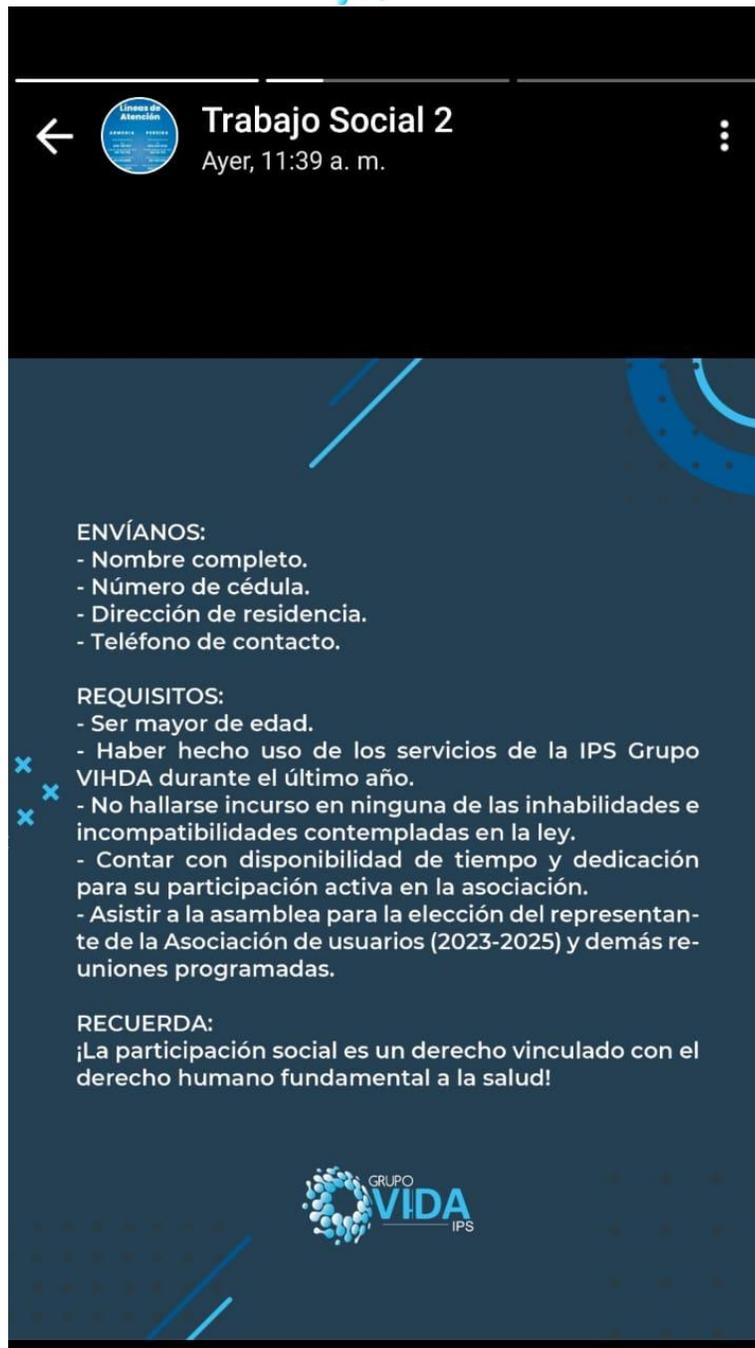
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS (PERIODO 2023-2025)
IPS GRUPO VIHDA S.A.S - SEDE PEREIRA

Fecha: jueves 4 de mayo 2023.
Hora: 9:00 am
Lugar: IPS Grupo VIHDA (Calle 19 No.5 – 13, Clínica Risaralda, Cuarto Piso)

Si eres usuario activo de la IPS Grupo VIHDA S.A.S y te gustaría promover y fortalecer la participación de los usuarios, por la calidad de nuestros servicios y la defensa de los usuarios, ¡Te invitamos a formar parte de la asociación de usuarios como instancia de participación social en salud! Puedes inscribirte desde el 1 de febrero hasta el 28 de abril 2023 de forma presencial en el consultorio de trabajo social de la IPS grupo VIHDA o mediante la siguiente línea de atención: 311 769 1355 (línea móvil o WhatsApp).





←  **Trabajo Social 2** Ayer, 11:39 a. m. ⋮

ENVÍANOS:

- Nombre completo.
- Número de cédula.
- Dirección de residencia.
- Teléfono de contacto.

REQUISITOS:

- Ser mayor de edad.
- Haber hecho uso de los servicios de la IPS Grupo VIHDA durante el último año.
- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.
- Contar con disponibilidad de tiempo y dedicación para su participación activa en la asociación.
- Asistir a la asamblea para la elección del representante de la Asociación de usuarios (2023-2025) y demás reuniones programadas.

RECUERDA:
¡La participación social es un derecho vinculado con el derecho humano fundamental a la salud!



Actividad 02

SEDE ARMENIA:

Se realizó asamblea general para la elección del representante de la Asociación de Usuarios de la IPS Grupo VIHDA S.A.S (2023-2025):

Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono 6067381217

Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.

Se adjunta evidencia de acta de reunión:

	FORMATO DE ACTA		
	GESTION DE CALIDAD		
Vigente a partir de: 15-08-2018	Código: GCA-FOR-08	Versión: 01	Página: 1 de 11

Acta No 004	DD	MM	AAAA
	04	05	2023
Lugar	IPS GRUPO VIHDA SAS		
horario	9:00 AM-11:00AM		
Quien Preside	Angélica Maria Franco Rojas, Trabajadora social y lider del Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU). Ana María Carvajal Rey, Psicóloga y representante del Comité de Ética Hospitalaria.		
Objetivo	Por medio de la cual se renueva la asociación y se realiza elección del representante de la Asociación de Usuarios de la IPS Grupo VIHDA S.A.S para un periodo de dos (2) años (2023-2025) en el municipio de Armenia, Quindío.		

DESARROLLO	
<p>El Decreto 780 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social" en su artículo 2.10.1.1.1. Define la participación en salud, como el derecho que tienen "las personas naturales y jurídicas de participar a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud, gestionar planes y programas, planificar, evaluar y dirigir su propio desarrollo en salud".</p> <p>De igual manera, propone la participación social, como "el proceso de interacción social para intervenir en las decisiones de salud respondiendo a intereses individuales y colectivos para la gestión y dirección de sus procesos, basada en los principios constitucionales de solidaridad, equidad y universalidad en la búsqueda de bienestar humano y desarrollo social".</p> <p>De acuerdo a este decreto, las instituciones prestadoras de servicios de salud, sean públicas, privadas o mixtas, deberán convocar a sus afiliados del régimen contributivo y subsidiado, para la constitución de Alianzas o Asociaciones de Usuarios que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.</p> <p>En este sentido, y en aras de fortalecer la Participación Social en Salud como derecho vinculado con el derecho humano fundamental a la salud, a partir del día 16 de enero de 2023 se convocó a los asociados de la IPS Grupo VIHDA sede Armenia, a participar en la Asamblea general de Elección del Representante de la Asociación de Usuarios para un periodo de dos años a partir de la fecha de</p>	

GRUPO VIHDA IPS Armenia Sede Principal: Cra 17 # 22 norte - 20 Barrio La Suiza. Tel: (5) 7344338. Pereira: calle 19 # 5 -13 Clínica Risaralda. Tel: (5) 3489190. grupovihda@hotmail.com - www.grupovihda.com

Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono 6067381217

Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.

Se adjunta evidencia de orden del día:

De acuerdo a lo anterior, para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. Saludo y Bienvenida
2. Explicación de los fundamentos de la Participación Social en Salud, condiciones básicas de participación, formas de participación y sus mecanismos en las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
3. Presentación de los integrantes de la asociación de usuarios.
4. Definición de la asociación de usuarios, sus objetivos y funciones basado en el Decreto 780 de 2016 Artículo 2.10.1.1.10, que actualiza decreto 1757 de 1994.
5. Postulación de candidatos para la elección de los representantes de la Asociación de Usuarios.
6. Votación
7. Conformación de la asociación (conteo de votos y elección de los representantes ante los diferentes comités de Participación Social en Salud).
8. Elaboración y aprobación del Reglamento interno de la Asociación de Usuarios.
9. Varios.

GRUPO VIDA IPS Armenia Sede Principal: Cra 17 # 22 norte - 20 Barrio La Suiza. Tel: (6) 7344338. Pereira: calle 19 # 5 -13 Clínica Risaralda. Tel: (6) 3489190. grupovihda@hotmail.com - www.grupovihda.com

Powered by  CamScanner

	FORMATO DE ACTA		
	GESTION DE CALIDAD		
Vigente a partir de: 15 -08-2018	Código: GCA-FOR-08	Versión: 01	Página: 4 de 11
10. Programación de próxima reunión. 11. Refrigerio 12. Cierre de reunión.			

Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono 6067381217

Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.

Para mayor constancia se firma el presente acta el día 4 de mayo de 2023.


 Presidente Asociación de Usuarios
 
 Vicepresidente Asociación de Usuarios

COMPROMISOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Asistir a las reuniones del comité de ética hospitalaria.	Representantes de la asociación de usuarios.	Cada tres (3) meses, de acuerdo a confirmación previa.

GRUPO VIDA IPS Armenia Sede Principal C/ta 17 # 22 norte - 20 Barro La Soya Tel: (57) 3441110 Pereira sede 19 # 5 - 13 Clínica Risaralda Tel: (57) 3449190 grupoVIDA@hotmail.com - www.grupovida.com

Powered by  CamScanner

	FORMATO DE ACTA		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
Vigente a partir de: 15-08-2018	Código: GCA-FOR-08	Versión: 01	Página: 11 de 11

ASISTENTES	CÉDULA	FIRMA
D A S I S T E N T E S		



SEDE PEREIRA:

Se realizó asamblea general para la elección del representante de la Asociación de Usuarios de la IPS Grupo VIHDA S.A.S (2023-2025):

Se adjunta evidencia de acta de reunión:

Armenia, Carrera 14 número 1 - 73 Avenida Bolívar acceso 1 PISO 3 EDIFICIO LUXOR teléfono
6067381217

Pereira, Clínica Risaralda Calle 19 número 5 -13 Piso 4 teléfono 6063489190,
Correo Electrónico grupovihda@hotmail.com.

	FORMATO DE ACTA		
	GESTION DE CALIDAD		
Vigente a partir de: 15-08-2018	Código: GCA-FOR-08	Versión: 01	Página: 1 de 17



		DD	MM	AAAA
Acta No 004		04	05	2023
Lugar	IPS GRUPO VIHDA SAS			
horario	9:00 AM			
Quien Preside	María Alejandra Ríos Mejía, Trabajadora social y representante del Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU). Natalia Flórez Franco, Psicóloga y representante del Comité de Ética Hospitalaria.			
Objetivo	Por medio de la cual se renueva la asociación y se realiza elección del representante de la Asociación de Usuarios de la IPS Grupo VIHDA S.A.S para un periodo de dos (2) años (2023-2025) en el municipio Pereira – Risaralda.			

DESARROLLO

El Decreto 780 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social" en su artículo 2.10.1.1.1. Define la participación en salud, como el derecho que tienen "las personas naturales y jurídicas de participar a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud, gestionar planes y programas, planificar, evaluar y dirigir su propio desarrollo en salud".

De igual manera, propone la participación social, como "el proceso de interacción social para intervenir en las decisiones de salud respondiendo a intereses individuales y colectivos para la gestión y dirección de sus procesos, basada en los principios constitucionales de solidaridad, equidad y universalidad en la búsqueda de bienestar humano y desarrollo social".

De acuerdo a lo anterior, para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. Saludo y Bienvenida

GRUPO VIHDA IPS Armenia Sede Principal: Cra. 17 # 22 norte - 20 Barrio La Suiza. Tel: (6) 7344338. Pereira: calle 19 # 5 -13 Clínica Risaralda. Tel: (6) 3489190. grupovihda@hotmail.com – www.grupovihda.com

	FORMATO DE ACTA		
	GESTION DE CALIDAD		
Vigente a partir de: 15 -08-2018	Código: GCA-FOR-08	Versión: 01	Página: 3 de 17

2. Explicación de los fundamentos de la Participación Social en Salud, condiciones básicas de participación, formas de participación y sus mecanismos en las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
3. Presentación de los integrantes de la asociación de usuarios.
4. Definición de la asociación de usuarios, sus objetivos y funciones basado en el Decreto 780 de 2016 Artículo 2.10.1.1.10, que actualiza decreto 1757 de 1994.
5. Postulación de candidatos para la elección de los representantes de la Asociación de Usuarios.
6. Votación
7. Conformación de la asociación (conteo de votos y elección de los representantes ante los diferentes comités de Participación Social en Salud).
8. Elaboración y aprobación del Reglamento interno de la Asociación de Usuarios.
9. Varios.
10. Programación de próxima reunión.
11. Refrigerio
12. Cierre de reunión.